

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

0110025

**EXTRACTO**

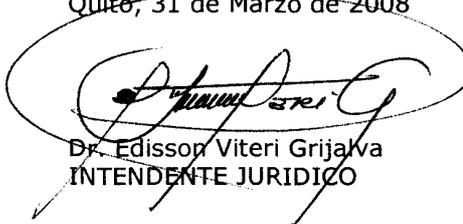
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS  
DE LA COMPAÑÍA COFACE SERVICES ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía COFACE SERVICES ECUADOR S.A. aumentó su capital en US\$100.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de Noviembre de 2007; actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **08.Q.IJ.001012** de **31 de Marzo de 2008**.

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL.- El capital de la Compañía es de Seiscientos Treinta y Dos mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD 632.000, 00), dividido en seiscientos treinta y dos mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar (US\$ 1, 00) cada una"

Quito, 31 de Marzo de 2008

  
Dr. Edison Viteri Grijalva  
INTENDENTE JURIDICO

 FAP/EAdEB.  
EXP. 89154  
Tr. 01.1.07.001760

-----  
NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.